DOCUMENTO INFORMADO
FECHA: 5.11.96
EL TECNICO INFORMANTE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTION

AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON
SECRETARIA

2 9 OCT 1996

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
2 1 MAYO 2002
DOCUMENTO INFORMADO
EL TECNICO INFORMANTE

APARCAMIENTOS

TAMAÑO PLAZA	NORMALES = 2.50x5.00 •MINUSVALIDOS = 3.30x5.00 (2%)

DEMANDADO REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO

USO	M2 C.	PLAZAS	MAXIMA AIRE LIBRE
VIVIENDA	52.494	52.494/100=524	50% viv. 262
TERCIARIO COMERCIAL	1.000	1.000/50=20	
DEPORTIVO	250	250/50=5	
EQUIPAMIENTO PUBLICO	7.046	7.046/50=[illegible]	
TOTAL	60.790	829	

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION CELEBRADA EL DIA 9 OCT 1996

Ejemplo de Alarcón, C. de Hernandez de 1996
EL FUNCIONARIO ENCARGADO.

AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON
SECRETARIA

PREVISTAS EN EL P.E.R.I.

EN SUPERFICIE = 17 MINUSVALIDOS = 173 NORMALES = 173 PLAZAS (<262) = 173

POR ORDENANZAS = ZONA 01 – RESID. COLECTIVA = 1 PLAZA CADA 100 M2C = 524
ZONA 02 – TERC. COMERCIAL = 1 PLAZA CADA 50 M2C. = 20
ZONA 05 – EQUIP. PUBLICO = 1 PLAZA CADA 50 M2C. = 140

TOTAL PLAZAS = 857

PLANO DE REPLANTEO

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL AREA DE REPARTO 2
BORDE URBANO NORDESTE
NORMAS SUBSIDARIAS DE PLANEAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON (ART.130 T.R.L.S.92)

EL ARQUITECTO : LA PROPIEDAD :

FICHERO : OBSERVACIONES :

CORREGIDO: OCTUBRE 1996

PLANO Nº P3

JUNIO/1996 ESCALA: 1/1000